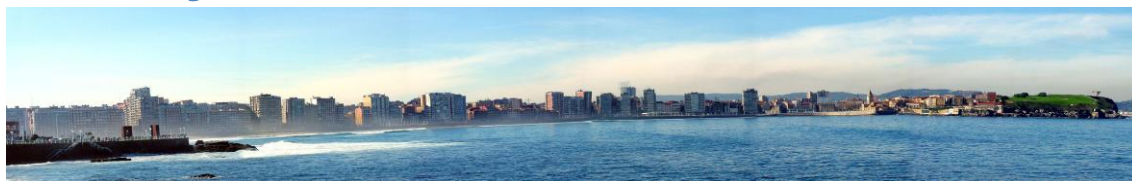


Programación General Anual 2017-2018

Aprobada en Consejo Escolar de 29 de septiembre de 2017

EOI Gijón



Índice

PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR.....	- 3 -
1. OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO.....	- 4 -
2. MODIFICACIÓN DEL PE Y MEJORA DE LAS PROGRAMACIONES DOCENTES	- 5 -
3. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS DEL PROFESORADO Y DEL ALUMNADO	- 6 -
4. PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMAS DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE.	- 6 -
5. ACTUACIONES PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	- 12 -
6. ACTUACIONES DE ACCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA	- 12 -
7. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO DEL CENTRO.....	- 14 -
8. INGLÉS A DISTANCIA	- 15 -
9. CURSOS DE INICIACIÓN DE CHINO	- 19 -
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES.....	- 19 -
11. PLAN DE DESARROLLO EUROPEO POR LA INTERNALIZACIÓN DE LA EOI DE GIJÓN -	21 -
12. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y/ O DE INNOVACIÓN.....	- 22 -
PROYECTO DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LA PGA.....	- 23 -
ANEXOS:	24
ANEXO I: CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES	24
ANEXO II: PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA.....	29
ANEXO III: DIFUSIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA PGA	30
ANEXO IV: PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE LOS DEPARTAMENTOS	30

Principales conclusiones de la Memoria del curso anterior

Las conclusiones y propuestas de mejora más relevantes recogidas en la memoria del curso 2016-17 quedan resumidas como sigue:

INFRAESTRUCTURAS

Sustitución de las placas alveolares del tejado del edificio anexo, que presentan goteras.

Reparación y pintura de aulas y espacios comunes.

Reforma de la vivienda vacía de la ordenanza para uso educativo.

EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO

Instalación de pizarras digitales en aulas con TV o proyector en mal estado.

Renovación de ordenadores que han quedado obsoletos o no funcionan adecuadamente.

PERSONAL NO DOCENTE

Establecimiento de protocolos de actuación ligados al cumplimiento de objetivos individuales para la evaluación del desempeño profesional.

Seguimiento del proceso de licitación y adjudicación del servicio de Cafetería.

PERSONAL DOCENTE

Se han hecho alegaciones a la plantilla adjudicada y a los grupos autorizados en resolución de 29 de mayo de 2017, que no contemplaban, por ejemplo, la introducción del Nivel Avanzado en el programa That's English! ni la continuidad en la oferta de cursos cuatrimestrales de inglés para el perfeccionamiento de la competencia lingüística del profesorado ni el desdoble en horario vespertino de grupos de francés y alemán con más demanda.

Se ha participado con la supervisora del programa Hanban y la representante de la Consejería de Educación en las entrevistas de selección de la profesora de chino del próximo curso, que tendrá un perfil profesional y un horario similar al de este año.

PLAN DE FORMACIÓN

Continuaremos con el Plan de Desarrollo Europeo y la línea de participación en actividades formativas coordinadas por la red de Centros de Profesorado y Recursos.

Dos profesoras de inglés y otra de alemán han manifestado interés en formar parte del Grupo de Trabajo regional convocado por el Servicio de Evaluación Educativa para la elaboración de pruebas de certificación del próximo curso.

DIFUSIÓN

Seguiremos implementando el Plan de Difusión “Horizonte 2020. Internacionalización de la EOI de Gijón” y desarrollando actividades extraescolares interinstitucionales para la comunidad educativa, como las Jornadas Gastronómicas Internacionales, las visitas escolares de los IIEESS interesados y las reseñas en los medios de comunicación.

1. Objetivos prioritarios del centro

OBJETIVO 1:

Mantener y, si es posible, mejorar el porcentaje de alumnado evaluable, que actualmente es del 65%.

JUSTIFICACIÓN:

La incidencia del absentismo en los últimos meses del curso influye notablemente en la recogida de datos sobre las destrezas evaluables, por lo que se hará hincapié en la relevancia de mantener una tasa del 35% de asistencia del alumnado a lo largo del año.

PERSONAS U ÓRGANOS IMPLICADOS: ED, CE, Claustro, CCP, Tutores.

ACCIONES:

Concienciar al alumnado de la importancia de la asistencia a clase para familiarizarse con las actividades académicas y el sistema de evaluación.

Facilitar los cambios horarios justificados e informar de esta posibilidad al alumnado.

Permitir al alumnado que trabaja a turnos la asistencia consensuada a otros grupos de su mismo nivel.

Posibilitar la asistencia temporal a otro grupo por motivos personales o profesionales.

Registrar los datos de ausencias en SAUCE.

Recordar que los menores de edad deben entregar a sus tutores los impresos de justificación de ausencias.

TIEMPOS: Durante todo el curso.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:

Análisis del ED de los principales problemas surgidos y medios utilizados para resolverlos.

Valoración por parte del Claustro y CE de los resultados obtenidos y estudio de posibles soluciones.

OBJETIVO 2:

Fomentar el estudio y sistematización de uso de herramientas tecnológicas.

JUSTIFICACIÓN:

Además del trabajo directo en el aula, la enseñanza de lenguas precisa ser complementada por otros medios con recursos variados y técnicas de aprendizaje autónomo.

PERSONAS U ÓRGANOS IMPLICADOS: ED, Coordinadora TIC, Claustro y alumnado.

ACCIONES:

Optimización de la página web del centro.

Difusión de los materiales didácticos.

Reutilización de recursos educativos (blogs).

Promoción de las redes sociales (FB, Twitter, etc.)

Actualización del equipamiento informático.

TIEMPOS: A lo largo del curso.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:

Análisis en el ED, CE y Claustro.

Valoración de la información y conclusiones. Propuestas de mejora.

OBJETIVO 3:

Impulsar el trabajo en equipo mediante un clima de convivencia positivo y la formación continua del profesorado.

JUSTIFICACIÓN:

El centro goza de una atmósfera de trabajo agradable, por la que hay que velar, continuando con el Plan de Desarrollo Europeo “Horizonte 2020”, que favorece el trabajo en equipo en la preparación de actividades extraescolares.

PERSONAS U ÓRGANOS IMPLICADOS: ED, Departamentos, Claustro y Coordinadoras de Proyectos.

ACCIONES:

Participación en actividades de formación del profesorado (Grupo de Trabajo).

Celebración de Jornadas Interculturales para la “Internacionalización de la EOI de Gijón”.

Dinamización de los Clubs de estudiantes y LABs.

Fomento de actividades complementarias en grupo, como el taller de teatro o el coro.

TIEMPOS: A lo largo del curso y el análisis al elaborar el Informe final.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:

Valoración por parte del ED, del Claustro y de los departamentos de los resultados obtenidos y estudio de sugerencias de mejora.

2. Modificación del PE y mejora de las programaciones docentes

El PE se adaptará a la normativa actual.

Las programaciones de los tres departamentos se incorporan a la PGA (Anexo IV).

3. Criterios para la elaboración de horarios del profesorado y del alumnado

Criterios para la elaboración del horario del alumnado, aprobados en Claustro, el día 28 de junio de 2017:

Que de manera equilibrada se respete la demanda del alumnado y las disponibilidades del centro.

Que haya la mayor variedad posible en la oferta horaria, procurando ofertar todos los niveles y cursos por la mañana y por la tarde.

Que se mantenga una oferta proporcionada de grupos y niveles tanto en la mañana como en la tarde.

Criterios para la distribución del horario del profesorado, aprobados en Claustro, el día 28 de septiembre de 2017:

Que en la medida de lo posible ningún docente imparta más de dos cursos distintos si no lo desea.

Que ningún docente imparta dos cursos distintos de Nivel Avanzado y/o C1, salvo que lo solicite.

Que la distribución de horarios se realice por bloques que permitan modificar la combinación de cursos.

Que el mismo docente no tenga que impartir clases por la mañana y por la tarde del mismo día, salvo que lo solicite.

4. Planificación y cronogramas de actuación de los órganos de gobierno y de coordinación docente.

Calendario de reuniones del Equipo Directivo

Los miembros del ED de esta EOI se reúnen todos los miércoles de 10:00 a 11:00 y cuantas veces sean necesarias para la buena marcha del centro. En las reuniones semanales del ED se coordinará y analizará la marcha de los acuerdos adoptados en las reuniones del CE y del Claustro, se analizarán y resolverán los problemas que vayan surgiendo y se tomarán las decisiones oportunas.

Calendario y coordinación del Equipo Directivo con los Departamentos

Reuniones de la CCP (Comisión de Coordinación Pedagógica)

Reuniones trimestrales para la coordinación pedagógica y organizativa común a los tres departamentos de la Escuela y para el seguimiento del nivel de cumplimiento de la nueva programación y de su adaptación al currículo.

Reuniones de la Secretaria con las Jefas de Departamento para la organización del presupuesto de los Departamentos y análisis de las necesidades de adquisición de material didáctico.

Para hacer posible el cumplimiento de las tareas que esta Comisión tiene encomendadas, todas sus integrantes se reunirán además siempre que sea necesario.

Programa de actuación del Consejo Escolar

A todos los miembros del C.E se les enviará por correo electrónico junto a la convocatoria de reuniones, una copia del acta de la sesión anterior y un orden del día detallado.

Objetivos

Proyecto Educativo

Revisar y modificar el proyecto educativo, como corresponda, así como su aprobación y evaluación.

Programación General Anual

Propuestas sobre la PGA y seguimiento de los puntos importantes en las sucesivas reuniones de CE.

Seguimiento y evaluación de los diferentes objetivos específicos fijados en esta PGA.

Resultados académicos del alumnado.

Seguimiento de los programas institucionales.

Reglamento de Régimen Interior. Seguimiento y estudio de su eficacia.

Desarrollo de las actividades extra-escolares y complementarias. Informar y aprobar.

Plan de Desarrollo Europeo. Informar y aprobar.

Relaciones con otras instituciones. Informar y aprobar.

Centros educativos colaboradores: IES Fernández Vallín, Montevil, Doña Jimena, etc. (visitas escolares, teatro, coro), CIFP de Gijón (jornadas gastronómicas), IES nº1 (alumnado en prácticas), otros IIEESS.

Red de EEOOII de Asturias.

Ayuntamiento de Gijón (Festival Internacional de Cine de Gijón, Concejalía de Educación, Divertia, Red de Museos municipales)

CPR de Gijón-Oriente, Conceyu de la Moceda, ONGs.

Medios de comunicación (El Comercio, La Nueva España, TPA)

La Comisión de Gestión Económica

Formulará propuestas al ED para la elaboración del proyecto de gestión del presupuesto del centro. Así mismo, analizará el desarrollo del proyecto de gestión

y el cumplimiento del presupuesto aprobado e informará, para su conocimiento, al CE y al Claustro del profesorado.

La Comisión de Convivencia

Formulará propuestas al ED para la elaboración del Plan Integral de Convivencia y revisión del RRI que será aprobado por el Consejo Escolar.

También realizará el seguimiento y evaluación del RRI y de los problemas de convivencia.

Calendario de reuniones del CE

Se prevén las reuniones siguientes:

Consejo Escolar Nº 1: 29 Septiembre de 2017

Proyecto Educativo, modificaciones. Aprobación.

Programación General Anual. Aprobación.

Plan Integral de Convivencia. Aprobación.

Matrícula, evolución, datos provisionales.

Plan de Desarrollo Europeo “Horizonte 2020”. Actividades extraescolares.

Consejo Escolar Nº 2: 9 Febrero de 2018

Presentación de la liquidación de gastos a 31 de diciembre de 2017. Aprobación.

Presentación del presupuesto para el año 2018. Aprobación.

Valoración de la 1ª evaluación: resultados y absentismo.

Seguimiento del Plan Integral de Convivencia.

Valoración de las actividades complementarias, Clubs de estudiantes, Labs.

Consejo Escolar Nº 3: 4 Mayo de 2018

Información sobre proceso de admisión y pruebas de certificación de nivel básico, intermedio, avanzado y C1.

Valoración de la 2ª evaluación: resultados y absentismo.

Seguimiento de la PGA: grado de cumplimiento de objetivos.

Seguimiento del Plan de Desarrollo Europeo Horizonte 2020, viaje de estudios.

Consejo Escolar Nº 4: 28 Junio de 2018

Estadísticas y resultados académicos del presente curso. Valoración y conclusiones.

Autoevaluación: análisis del grado de consecución de la PGA y propuestas de mejora.

Revisión del RRI y del Plan de Convivencia.

Horario general del centro para el curso 2018-19.
Oferta de cursos y grupos para el próximo curso.

Planificación del Proceso de Seguimiento

Equipo Directivo

En las reuniones semanales del Equipo Directivo se analizará la marcha de los acuerdos adoptados en las reuniones del Consejo Escolar.

Consejo Escolar

Después de la lectura y aprobación del acta del Consejo Escolar anterior, la Directora explicará la marcha o el resultado de las gestiones realizadas para llevar a cabo los acuerdos tomados por los miembros del Consejo Escolar y se harán los comentarios oportunos sobre el desarrollo del curso.

Programa de actuación del Claustro

Se mantendrán reuniones ágiles del Claustro de Profesores con límite de tiempo indicado en la convocatoria, que irá acompañada del borrador del acta de la última sesión.

Objetivos

1ª- Programaciones docentes

Establecer las directrices generales para la elaboración de las programaciones de todos los cursos que se impartan.

2ª- Criterios de evaluación

Criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación.

Planificación general de pruebas.

Calendario de exámenes de septiembre de 1º de NB, NI y NA.

3ª -Horario académico y general del centro

Horario general del centro.

Propuestas de oferta de grupos y de horarios para el alumnado.

Criterios para la elaboración y distribución de los horarios de los departamentos didácticos.

4ª- Evaluación del curso 2017-2018

Programaciones docentes.

PE, PGA, Plan Integral de Convivencia y RRI.

Criterios de evaluación y resultados académicos del alumnado.

Absentismo y acción tutorial. Atención a la diversidad.

Actividades complementarias y extraescolares.

Plan de formación. Plan de Desarrollo Europeo Horizonte 2020.

Planificación de reuniones

Claustro N° 1: 28 de Septiembre de 2017

Instrucciones de inicio de curso y nota de Jefatura de Estudios.
Propuestas para la elaboración de la PGA, revisión del PE.
Criterios generales para la elaboración de las programaciones docentes.
Criterios pedagógicos y organizativos para la distribución de los grupos de alumnos-as entre el profesorado. Elección de horarios.
Plan de formación: Grupo de trabajo. PDE.
Actividades extraescolares y complementarias.
Plan de Convivencia. Junta de Delegados.
Elección de representante en CPR.
Reunión extraordinaria de los departamentos para la distribución de los horarios.

Claustro N° 2: 2 de Febrero 2018

Análisis de los resultados de la primera evaluación y datos de absentismo.
Seguimiento de la Acción tutorial, Plan de Convivencia.
Seguimiento de las Prácticas de apoyo y refuerzo (LABs).
Seguimiento del Plan de formación, PDE. Actividades extraescolares.
Calendario y coordinación de Pruebas de Certificación.

Claustro N° 3: 27 de Abril 2018

Análisis de los resultados de la segunda evaluación y datos de absentismo.
Seguimiento de la Acción tutorial, Plan de Convivencia.
Seguimiento de las Prácticas de apoyo y refuerzo (LABs).
Seguimiento del Plan de formación, PDE. Actividades extraescolares.
Organización de Pruebas de Certificación.

Claustro N° 4: 27 de Junio 2018

Análisis de los resultados académicos del alumnado y del absentismo.
Evaluación del grado de cumplimiento de objetivos del PE, PGA.
Evaluación del curso: Programaciones docentes, Acción tutorial, Plan de Convivencia, Actividades complementarias y extraescolares.
Evaluación del Plan de Formación, PDE.
Propuesta de horario general y académico para el próximo curso.
Criterios para la elaboración de la oferta horaria para el alumnado del próximo curso.
Desarrollo coordinado de Pruebas de Certificación.

Programa de actuación de la Comisión de Coordinación Pedagógica

A lo largo del año el profesorado de cada departamento se reunirá quincenalmente por cursos para coordinar los contenidos de la programación que se desarrollen en el aula, realizar el seguimiento de la temporalización prevista, adoptar las medidas correctivas oportunas, intercambiar material didáctico y de evaluación, y organizar todas aquellas tareas encaminadas a la homogenización de la práctica docente entre todo el profesorado que imparte un mismo nivel. De los resultados de estas reuniones de coordinación se levanta acta y se hacen puestas en común regularmente en las reuniones de departamento. También en este curso escolar se hará especial hincapié en la acción tutorial (control del absentismo) y en la atención a la diversidad.

Para el presente curso se han planificado las siguientes reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica:

- 26 de Septiembre:

Programaciones docentes, coordinación, calendario de evaluaciones y criterios de evaluación para su aprobación en el Claustro.

Horarios profesorado: distribución de horas lectivas y complementarias, organización de LABs, Biblioteca, That's English.

Cursos de lengua y cultura chinas.

Planificación de pruebas de certificación.

Calendario de reuniones, seguimiento de la programación.

Plan de formación. PDE. Actividades extraescolares.

- 26 de Enero:

Seguimiento de la aplicación de los criterios de evaluación y de las programaciones docentes.

Evaluación del funcionamiento de los departamentos docentes durante el primer trimestre.

Análisis de los resultados académicos, absentismo, acción tutorial y atención a la diversidad, para informar al Claustro y al C.E.

Seguimiento del plan de formación, PDE. Actividades extraescolares.

Calendario de Pruebas de Certificación.

- 20 de Abril:

Seguimiento de la aplicación de los criterios de evaluación y de las programaciones docentes.

Evaluación del funcionamiento de los departamentos docentes durante el segundo trimestre.

Análisis de los resultados académicos, absentismo, acción tutorial y atención a la diversidad, para informar al Claustro y al C.E.

Seguimiento del plan de formación, PDE. Actividades extraescolares.

Organización de las pruebas de certificación de junio.

- **26 de Junio:**

Evaluación del grado de cumplimiento de las programaciones docentes y del funcionamiento de los departamentos durante el tercer trimestre.

Análisis de los resultados académicos, absentismo y acción tutorial para informar al Claustro y al C. E.

Evaluación del Plan de formación, PDE. Actividades extraescolares.

Evaluación del funcionamiento de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Organización de las pruebas conjuntas de los 1ºs cursos de cada nivel para la convocatoria de septiembre.

Organización de las pruebas de certificación de septiembre.

5. Actuaciones para la atención a la diversidad.

Estas actuaciones están recogidas en el PE y en las programaciones de los departamentos.

Entre las **medidas de apoyo ordinario** que adoptamos se encuentran:

1. El **refuerzo o apoyo individual en las tutorías** con objeto de mejorar el rendimiento académico del alumnado.
2. La **oferta de LABs** (clases de apoyo y refuerzo de ciertas destrezas) atendiendo a las necesidades de aprendizaje del alumnado, sobre todo orientadas a la mejora de la expresión oral.
3. Los **Clubes de estudiantes** (grupos de alumnado con gestión de aprendizaje autónomo).

6. Actuaciones de acción tutorial y convivencia

En las EEOOII el profesorado tutoriza a los grupos de alumnado que le son asignados en su horario lectivo. Cada curso escolar se incorpora alumnado de nuevo ingreso en todos los niveles y cursos, por lo que generalmente los grupos están formados por alumnado que no se conoce entre sí. La acción tutorial, cuyos objetivos generales vienen recogidos en el RRI, se desarrolla tanto en el aula como en la hora de atención al alumnado que todo el profesorado tiene contemplado en su horario individual.

Objetivos prioritarios de actuación para el presente curso:

1. Familiarizar al alumnado con el sistema de enseñanzas que se imparten en el centro y con los servicios que éste ofrece.
2. Mejorar el índice de alumnado evaluable.
3. Aumentar la oferta y participación en actividades complementarias y extraescolares.

Actuaciones que llevará a cabo el profesorado

- Informar al alumnado, a principio de curso, sobre la organización, funcionamiento y servicios que ofrece el centro, derechos y deberes del alumnado, normas de convivencia, organización de las enseñanzas de idiomas, así como de los aspectos fundamentales de la programación y criterios de evaluación del curso en que está matriculado.
- Concretar fórmulas de contacto con el profesorado, bien presencialmente (en el horario lectivo del grupo o en el horario de atención al alumnado), bien mediante el teléfono del centro o una dirección de correo electrónico.
- Fomentar la cohesión del grupo creando un clima de respeto mutuo y compañerismo. Sensibilizar y enfatizar el valor de la diferencia y de la diversidad cultural.
- Potenciar el aprendizaje y el rendimiento académico con la adquisición de hábitos de organización y constancia en el trabajo, así como con técnicas de estudio eficaces.
- Analizar soluciones y proponer cambios de curso a quienes presenten grandes dificultades para el seguimiento de las clases o tengan un nivel de dominio de la lengua superior al del curso, respetando la normativa vigente.
- Organizar las elecciones de los representantes de clase.
- Resolver los problemas e inquietudes del alumnado, tanto académicos como de convivencia, sirviéndole de intermediario con el resto del profesorado y el equipo directivo.
- Participar en la programación y desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares dirigidas al alumnado.
- Informar al grupo y a las familias del alumnado menor de edad de todo lo que les concierna (procedimientos administrativos, actividades lectivas y complementarias programadas, etc.).
- Registrar las faltas de asistencia y facilitar a Jefatura de Estudios los datos sobre absentismo, abandono y acción tutorial, que se les pidan.
- Facilitar la posibilidad de hacer cambios de hora, temporales o definitivos, al alumnado con dificultades de asistencia, así como acoger al alumnado de otros grupos que, por causas justificadas, lo soliciten.
- Comunicar al alumnado las faltas de asistencia y, en el caso del alumnado menor de edad, comunicar a sus familias las faltas de asistencia y brindar la necesaria cooperación educativa.

- Proveer materiales de refuerzo y ampliación de los contenidos del curso, adaptados a las necesidades concretas del alumnado.
- Cumplimentar los boletines de notas trimestrales del alumnado menor de edad y recoger los acuses de recibo de las familias.
- Solicitar entrevistas con las familias del alumnado menor de edad que presente dificultades en el seguimiento del curso, bien académicas o de asistencia.
- Tratar coordinadamente los conflictos académicos, de convivencia y de otra índole que surjan en el grupo, adoptando las medidas necesarias para resolverlos.

Específico para los 1ºs cursos:

- Hacer una visita guiada de las instalaciones y dependencias del centro.
- Valorar y proponer los cambios de curso necesarios durante el primer mes lectivo.

Específico para los 2ºs cursos:

- Informar del procedimiento de inscripción y valorar su adecuación para inscribirse en la prueba de certificación.
- Comunicar la necesidad de solicitar admisión para cambiar de nivel.
- Explicar las características de las pruebas de certificación.
- Familiarizarles con el formato y tipo de ejercicios de las distintas partes del examen de las pruebas de certificación.

Seguimiento y evaluación del plan:

A lo largo del curso la Jefatura de Estudios hará el seguimiento del desarrollo de la acción tutorial y se prestarán los apoyos y recursos que tutores y alumnado requieran. Periódicamente, en las reuniones de coordinación, se reflexionará sobre los logros alcanzados, las dificultades encontradas, los factores que han podido influir en ambos y, en su caso, los aspectos a mejorar en el futuro. Las conclusiones más relevantes se recogerán en las Actas de Departamento y en la Memoria de fin de curso.

7. Plan de Formación del Profesorado del Centro

Determinación de la demanda formativa de acuerdo con la PGA del Centro y tras el análisis de la Memoria

Para obtener información sobre los distintos ámbitos de mejora se realizan consultas de forma verbal en las reuniones de Departamento y Claustro, recogándose en las memorias correspondientes las necesidades de formación planteadas. En el Grupo de Trabajo constituido durante el curso también se hacen propuestas de formación y participación en proyectos, se acuerdan prioridades y se plasman en solicitudes concretas acordes con el Plan de Desarrollo Europeo “Horizonte 2020.

Internacionalización de la EOI de Gijón”. La participación en estas propuestas está abierta a todo el profesorado del centro.

Para el presente curso se implementará la 3ª fase del Plan de Desarrollo Europeo (PDE), que abarca actividades de formación docente en los siguientes ámbitos:

- Elaboración y evaluación de las pruebas de certificación (coordinadas desde la Consejería).
- Actualización de competencias digitales e inter-culturales (GT).
- Enseñanza de idiomas con fines específicos (Diseño y elaboración de pruebas orales).
- Participación en actividades de formación en otras instituciones europeas y diseminación de buenas prácticas.

Coordinación con el CPR

Se designa a la profesora Begoña Tejo como representante del centro en el CPR y se participará en la convocatoria anual de formación en centros.

Desarrollo, seguimiento y evaluación del plan de formación

Las actividades programadas en el Plan de Desarrollo Europeo y en el plan de formación serán evaluadas y diseminadas entre el profesorado del centro y en la comunidad educativa.

La información obtenida y las decisiones que se tomen tras la evaluación de cada acción formativa quedarán reflejadas en la Memoria Final.

8. Inglés a distancia

Con el fin de equiparar las ofertas presencial y a distancia del idioma Inglés que se imparten en las EEOOII, se han desarrollado nuevos materiales para la modalidad a distancia que permiten cubrir los niveles Básico, Intermedio y Avanzado y que tienen como referencia las competencias propias de los niveles A2, B1 y B2 definidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Por esta razón, se propone, para el año académico 2017/2018, que se mantenga el Plan de estudios 2011 de That's English!, que se aplicará a los niveles Básico, Intermedio y Avanzado.

Estructura Plan 2011

NIVEL	CURSO	MÓDULOS
BÁSICO	BÁSICO 1	1 y 2
	BÁSICO 2	3 y 4
INTERMEDIO	INTERMEDIO 1	5 y 6
	INTERMEDIO 2	7 y 8
AVANZADO	AVANZADO 1	9 y 10

Estos cursos tendrán la misma validez académica que los que se imparten actualmente en las Escuelas Oficiales de Idiomas en la modalidad presencial.

Organización de la matrícula

El número de grupos asignados para el año académico 2017-2018 son ocho y serán impartidos por cuatro profesoras del Departamento de Inglés. Los grupos de *That's English!* figuran combinados con grupos de la modalidad presencial en el horario del profesorado. El alumnado de *That's English!* tendrá a todos los efectos la consideración de alumnado oficial de la EOI.

Las fechas de matrícula para *That's English!* son las comprendidas entre el 11 de septiembre y el 31 de octubre. La matrícula se podrá realizar por vía telemática o de forma presencial en la secretaría de la EOI.

La distribución del alumnado por grupos se publicará al cierre de la matrícula el 31 de octubre, teniendo en cuenta que cada grupo contará con un máximo de 50 personas.

Además, la dedicación horaria del profesorado garantiza una sesión, de una hora semanal presencial en los grupos de Nivel Básico y una sesión, de dos horas semanales en los grupos de Nivel Intermedio y Nivel Avanzado

Prueba de Valoración Inicial (VIA)

- **Presencial**

La prueba VIA está diseñada por el Departamento de Inglés de la EOI. El alumnado que lo desee deberá inscribirse para la prueba, que tendrá lugar el día 11 de octubre para Nivel Básico a las 16:00 y para Nivel Intermedio y Nivel Avanzado, a las 18:30. Los resultados se publicarán el mismo día y la revisión se realizará a continuación de la publicación. El alumnado podrá formalizar su matrícula hasta el 31 de octubre.

- **Online**

Alternativamente, el alumnado que lo prefiera podrá realizar la prueba VIA online, facilitada por el CIDEAD a través de la web de *That's English!*.

Tutorías

Las tutorías presenciales comenzarán el 6 de noviembre. Serán lunes y martes para Nivel Básico; lunes, martes, miércoles y jueves para Nivel Intermedio y lunes y martes para Nivel Avanzado. Estas tutorías serán colectivas y de asistencia voluntaria.

Además, el alumnado dispondrá de una hora semanal de tutoría telefónica, una hora semanal de tutoría online y una hora semanal de tutoría individual.

Las sesiones de tutoría presencial estarán destinadas a:

- Favorecer el desarrollo de la destreza comunicativa de expresión oral y su integración con las otras destrezas en el contexto de una tarea de interacción.
- Orientar en las técnicas y estrategias que faciliten el proceso de aprendizaje del idioma, así como anticiparse a las dificultades que puedan surgir al alumnado para ayudarle a superarlas.

Las tutorías presenciales podrán completarse con tutorías telemáticas a través de la plataforma de *That's English!*.

Evaluación

Las pruebas presenciales de evaluación y recuperación de cada módulo serán elaboradas por el profesorado adscrito al curso.

En la evaluación de cada módulo se tendrán en cuenta las destrezas comunicativas de Comprensión de Lectura, Comprensión Oral, Expresión e Interacción Oral y Expresión e Interacción Escrita.

Las destrezas comunicativas a las que hace referencia el apartado anterior serán calificadas en términos numéricos, utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

La calificación final del módulo se expresará en los términos de Apto/No Apto. Para obtener la calificación final de Apto, se requerirá la calificación positiva en cada una de las destrezas comunicativas.

La superación de cada módulo dará lugar a una acreditación que garantizará la validez permanente de los módulos superados, a efectos de esta modalidad educativa

siempre que se continúen los estudios dentro del mismo plan de estudios. Una vez superado un módulo el alumnado no podrá volver a matricularse en el mismo.

En la tabla siguiente se muestra la estructura de las pruebas de evaluación a realizar en los distintos módulos y la descripción de las tareas que corresponden a cada destreza.

CURSO	MÓDULO	EXAMEN ESCRITO			EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL*
		EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA* Ejercicio de redacción de uno o dos textos sobre temas tratados en el módulo correspondiente	COMPRENSIÓN DE LECTURA Uno o varios textos con tareas de comprensión lectora y/o uso de la lengua en contexto	COMPRENSIÓN ORAL Audición de uno o varios textos con tareas de comprensión oral sobre los mismos	Entrevista con la tutora y/u otro miembro del profesorado, individualmente o en parejas, sobre temas y/o situaciones tratados en el módulo correspondiente
BÁSICO 1	1	60-70 palabras	Duración aproximada del examen escrito: 75 minutos	*El alumnado que asista a las tutorías presenciales de los módulos 1, 3, 5, 7 y 9 podrá recibir calificación directa de Expresión e Interacción Oral. En el caso de los módulos 2, 4, 6, 8 y 10 la prueba de Expresión e Interacción Oral será obligatoria para todo el alumnado sin excepción. En la convocatoria de septiembre , el alumnado que no supere alguna de las destrezas de la prueba escrita, no será convocado a la prueba de Expresión e Interacción Oral.	
	2	70-80 palabras			
BÁSICO 2	3	80-100 palabras			
	4	90-110 palabras			
INTERMEDIO 1	5	90-110 palabras	Duración aproximada del examen escrito: 90 minutos		
	6	120-130 palabras			
INTERMEDIO 2	7	130-150 palabras	Duración aproximada del examen escrito: 120 minutos		
	8				
AVANZADO 1	9	160-180 palabras	Duración aproximada del examen escrito: 130 minutos		
	10				

Certificación

Para la obtención de los certificados acreditativos de haber superado los Niveles Básico, Intermedio y Avanzado a que hace referencia el Art. 61 de la Ley Orgánica 2/2006, de 29 de diciembre, de Educación, se deberán realizar las correspondientes pruebas específicas de certificación, que serán iguales para todo el alumnado del mismo nivel independientemente de la modalidad, presencial o a distancia.

El alumnado que no desee o no logre adquirir la certificación oficial de su nivel de inglés, una vez superados los módulos 4 y 8 respectivamente, podrá matricularse en el módulo inmediatamente superior, 5 y 9. De esta manera se garantiza su continuidad en el Programa, aunque no certifique.

Para la realización de las Pruebas de Certificación de Nivel Básico, Nivel Intermedio y Nivel Avanzado, es necesario realizar la correspondiente inscripción en el plazo y conforme al procedimiento que la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias establezca en la convocatoria anual de Pruebas de Certificación de Idiomas.

Formación del profesorado

El Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia (CIDEAC) ofrecerá una formación específica para uso y manejo de la plataforma *e-learning* de *That's English!* Esta formación se realizará mediante un curso en línea en el que se abordarán distintos aspectos relacionados con la educación a distancia, las tecnologías de la información y la comunicación, así como el conocimiento de la Plataforma en la que están alojados los materiales de los niveles Básico, Intermedio y Avanzado del Plan 2011 *That's English!*

9. Cursos de Iniciación de Chino

La EOI oferta clases de Iniciación de Chino en horario de mañana y tarde, gracias al acuerdo de la Consejería de Educación con la institución Hanban. Este año tendremos a la profesora Diana, Xu Hui, que se encargará de 2 grupos de Nivel 1, 1 grupo de Nivel 2, 1 grupo de Nivel 3 y 1 grupo de Nivel 4. La programación de los citados niveles está a disposición del alumnado.

10. Actividades complementarias, extraescolares

La enseñanza de una lengua no puede limitarse a la asistencia a clase, sino que debe tener como apoyo una serie de actividades e infraestructuras que faciliten que el alumnado y el profesorado tengan acceso a información cultural y didáctica de todo tipo que contribuya a que el proceso de aprendizaje sea lo más completo y dinámico posible.

El objetivo primordial de este programa es hacer que las actividades complementarias y extraescolares lleguen a todos los sectores de la comunidad educativa y fundamentalmente al alumnado matriculado en el centro. Todos los grupos podrán participar en estas actividades para desarrollar su competencia lingüística y enriquecer su experiencia cultural.

Durante el curso 2017/2018, las actividades complementarias y extraescolares serán coordinadas desde la jefatura de estudios adjunta, que contará con la colaboración de las jefas de departamento de los diferentes idiomas y la participación del profesorado.

El Claustro ha aprobado la organización de una serie de actividades que ya se han realizado con éxito en años anteriores. Durante el curso tendrán lugar además las

actividades derivadas del Plan de Desarrollo Europeo y del Plan de Difusión “Horizonte 2020. Internacionalización de la EOI Gijón”.

Si en algún momento surge alguna otra actividad que no figure en esta programación, podrá llevarse también a cabo si la Dirección del centro y el Consejo Escolar lo consideran oportuno.

Programación de las Actividades y Temporalización

Primer Trimestre

Jornada Conmemorativa del Día Internacional por la Paz y los Derechos Humanos. El miércoles, 15 de noviembre, señalado por la Asamblea General de las Naciones Unidas como el *Día Internacional por la Paz y los Derechos Humanos*, alumnado y profesorado participará en torno a este tema en charlas, talleres y actividades musicales para resaltar la importancia de trabajar por la paz en un mundo más tolerante y respetuoso con los Derechos Humanos.

Charla del CMX. La Responsable del Servicio de Información Europea para Jóvenes del Conseyu Mucedá de Xixón dará una charla informativa sobre el programa de voluntariado. Asimismo, dos jóvenes adscritos al CMX de nacionalidad checa y griega hablarán de su experiencia de voluntariado en Gijón.

55 Edición del Festival Internacional de Cine de Gijón. El alumnado asistirá a proyecciones de películas en versión original dentro de la sección “*Enfants Terribles*” de este certamen, que se celebrará entre el 17 y el 25 de noviembre.

Asimismo, la Escuela colaborará con el departamento de protocolo del festival para organizar encuentros entre el alumnado y algunos de los cineastas que acudan al festival a presentar sus películas en lengua francesa, inglesa y alemana.

Coro de la EOI de Gijón. En noviembre, el coro participará en las Jornadas de Música Coral organizadas para conmemorar la celebración de Santa Cecilia en la Colegiata de San Juan Bautista. Además, dará conciertos a finales de diciembre con un repertorio de canciones navideñas y a final de curso.

Taller de reanimación cardio-respiratoria. Se repetirá este taller, que ha sido evaluado satisfactoriamente en la prevención de emergencias. Será impartido por personal médico y sanitario del SESPA.

Segundo Trimestre

Jornada Conmemorativa del Día Internacional de la Mujer. El jueves, 8 de marzo, alumnado y profesorado participará en charlas, talleres, exposiciones y actividades de carácter lúdico-festivo para promover la equidad y la preocupación por la erradicación de la violencia de género.

Jornadas Gastronómicas. Durante este curso se organizarán, como se viene haciendo desde hace años, las Jornadas Gastronómicas Internacionales en colaboración con la Escuela de Hostelería y Turismo. Se dedicarán unos días a la degustación y crítica gastronómica de menús típicos de países de habla inglesa, francesa, alemana y china.

“Charlas con...” miembros destacados de la comunidad. Se dará continuidad a esta sección iniciada el curso pasado contactando con personalidades de renombre para que relaten su experiencia profesional en distintos idiomas.

Viaje de estudios. El profesorado del departamento de alemán organizará un viaje de estudios a Múnich durante el mes de mayo.

Tercer Trimestre

Día de Puertas Abiertas: Visita Escolar. Como en cursos anteriores se organizará una visita escolar a la EOI, que invitará a profesorado y alumnado de diferentes IIEESS a conocernos. Se darán charlas informativas y se organizarán diversas actividades para dar visibilidad a los servicios que ofrece la EOI de Gijón y animarles a formar parte de nuestra comunidad escolar.

Intercambio de libros. Con motivo del Día del Libro, se realizará en la biblioteca una actividad de intercambio de libros promovida por el departamento de inglés.

Taller de escritura china. La profesora de chino impartirá este taller a todo el alumnado y profesorado interesado.

Taller de Teatro de la EOI de Gijón. El grupo de teatro de inglés de la Escuela presentará a final de curso una versión adaptada de la obra “*Hamlet*” de William Shakespeare.

Otras actividades

Visitas guiadas. Se darán a conocer espacios culturales y de interés general que cuenten con un programa de visitas guiadas en diferentes idiomas: *Jardín Botánico* en inglés y/o alemán, *Museo Evaristo Valle* en inglés y/o francés, *COGERSA...etc.*

Revista en Alemán: “Das Sprachrohr”. El departamento de alemán coordina la publicación de una revista trimestral con artículos escritos por el alumnado de este idioma. Se edita en la página web de la Escuela además de imprimirse en papel a disposición del alumnado interesado.

11. Plan de Desarrollo Europeo por la Internalización de la EOI de Gijón

Mantenimiento de 1 blog (con calendario de actividades didácticas, presentaciones, recursos, fotos)

Actividades de internacionalización para profesorado y alumnado (dimensión europea de la educación)

Dos Jornadas Interculturales para todos los niveles educativos

Implicación de los Departamentos (asistencia a actividades de disseminación, buenas prácticas)

Implicación del alumnado (participación en actividades, asistencia, documentación gráfica, recursos)

Participación en redes sociales.

Diseminación de actividades y resultados: documentar presentaciones compartidas con el resto del profesorado, GT con el CPR (actas de reuniones), Memoria Actividades al final del curso, Encuestas participantes, Reseñas Medios comunicación.

Aplicación y análisis de indicadores e instrumentos de medición del impacto del PDE.

Certificados de reconocimiento de participación en actividades formativas.

Información de eventos

Todas las actividades se publicitarán en el blog de Actividades Extraescolares en la página web www.eoigijon.com. También se difundirán a través del profesorado y de los tablones informativos de la Escuela.

12. Participación en actividades institucionales y/ o de innovación

En el proceso de elaboración de pruebas de certificación 2018, coordinado desde la Consejería, participan tres profesoras de nuestro centro educativo.

Eva Hofmann del Departamento de Alemán, María Argente del Castillo Martínez y Paz Fernández Alonso del Departamento de Inglés formarán parte del grupo de trabajo regional impulsado por el Servicio de Evaluación.

Proyectos institucionales:

- Programa de innovación docente con el uso de las TIC, como Coordinadora Nuria Blanco Hevia. Funciones: Resolución de incidencias técnicas en el equipamiento TIC, mantenimiento de la página web (actualización de contenidos, perfiles de profesorado, identidades digitales, newsletter para comunicación de ausencias al alumnado).
- Grupo de Trabajo: Fomento del uso de herramientas tecnológicas aplicables a la enseñanza de idiomas en la EOI de Gijón, como Coordinadora Nuria Blanco Hevia.

Proyecto de seguimiento y autoevaluación de la PGA

AMBITO DE LA AUTOEVALUACION: PLANIFICACION Y PROGRAMACION

OBJETIVOS DE LA AUTOEVALUACION

PROPORCIONAR PAUTAS para la reflexión individual y conjunta acerca de:

- Los aspectos estructurales de la PGA y grado de participación en la misma.
- Ejecución de la PGA y proceso de revisión.
- Resultados finales y Memoria.

CON LA FINALIDAD de analizar y mejorar la puesta en marcha de la PGA, su desarrollo y logros finales, para poder así:

- Adaptarla a las necesidades detectadas.
- Aumentar el grado de participación y conocimiento de la misma.
- Introducir en el momento oportuno las modificaciones necesarias.
- Objetivar los resultados finales alcanzados y tras su análisis y debate, mantener y/o proponer nuevas líneas de actuación para cursos sucesivos.

INDICADORES DE LA EVALUACION

ESTRUCTURA DE LA PGA Y PARTICIPACION	<p>-El documento está correlacionado con el Proyecto Educativo y las Programaciones de los distintos Departamentos.</p> <p>-Se contextualizan en él las prioridades de la Consejería para el año escolar en cuestión.</p> <p>-Responde y se ajusta a las necesidades y aspiraciones reales del centro.</p> <p>-En su proceso de elaboración se tuvieron en cuenta las aportaciones de los distintos sectores.</p> <p>-Su contenido es conocido por todos los miembros de la comunidad educativa, a través de la copia existente en Secretaría, también es enviado al profesorado y miembros del CE por mail y se publica en la página web del centro.</p>
MODIFICACIONES Y GRADO DE CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS	<p>-Se analiza el proceso de desarrollo o consecución de cada una de las acciones fijadas en la PGA para el logro de los objetivos que se señalan.</p> <p>-Se debaten y efectúan las modificaciones que permiten alcanzar los objetivos en el plazo de tiempo fijado.</p> <p>-Se participa en este proceso por parte de todos los sectores de la comunidad educativa y en el ámbito de competencia de cada uno de los órganos colegiados del centro.</p>

Anexos:**Anexo I: Calendario general de actividades docentes y no docentes**

ÁMBITO	ACTUACIÓN		FECHAS	
	GENERAL	COMENTARIO	FECHA INICIO	FECHA FIN
PGA, PE y RRI	Elaboración, actualización, aprobación y envío de la PGA		01/09/2017	15/10/2017
Evaluación alumnado	Tres evaluaciones		Octubre 2017	Septiembre 2018
Equipo Directivo	3º año de mandato	Resolución 18/06/2015 CEC	01/07/2015	
Órganos de gobierno	Renovación parcial del CE	Resolución 15/09/2017	Octubre 2017	Noviembre 2017
Acceso, admisión, incorporación y matriculación del alumnado	Solicitud de Admisión		Mayo 2018*	Septiembre 2018*
	Matrícula		Julio 2018*	Octubre 2018*
Pruebas de obtención de títulos	Pruebas de Certificación de Idiomas	Inscripción	Febrero* 2018	Mayo*2018
		Realización	Junio* 2018	Septiembre*2018
Títulos académicos	Propuesta de expedición de títulos académicos del alumnado	Títulos de certificación de idiomas NB, NI, NA y C1	04/10/2017	30/11/2017
Formación del profesorado	Solicitud de actividades de formación del profesorado e innovación educativa en centros docentes	Convocatoria de actividades de formación del profesorado e innovación educativa en centros docentes para el curso 2017/2018	Septiembre 2017	Octubre 2017
Plan de Desarrollo Europeo	2ª Fase Actividades y Difusión Plan de Desarrollo Europeo Horizonte 2020	Aprobación del Plan de Internacionalización de la EOI de Gijón	Septiembre 2017	Junio 2018

* Pendiente de Resolución que se publicará a lo largo del curso 2017-2018.

CALENDARIO GENERAL DE ACTUACIONES DOCENTES Y NO DOCENTES.

FECHA	AGENTES IMPLICADOS	ACTUACIÓN
SEPTIEMBRE	Profesorado	Aplicación y evaluación de las pruebas de los primeros cursos.
	Jefatura de estudios, jefas de departamento, profesorado	Aplicación y evaluación de las pruebas de Certificación correspondientes a la convocatoria extraordinaria de Septiembre.
	Equipo Directivo, PAS	<ul style="list-style-type: none"> • Matrícula. • Gestión actas, revisión y reclamación exámenes y pruebas de certificación.
	CCP	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de directrices generales para la elaboración de las programaciones didácticas. • Establecimiento de los criterios de evaluación y del sistema de calificación. • Planificación de las evaluaciones. • Calendario de actuaciones para el seguimiento de las programaciones didácticas.
	Jefas de Departamento, todo el profesorado	Elaboración de programaciones didácticas.
	Responsable de programas That's English! y AC	Elaboración de planes de actuación y coordinación.
	Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción PGA y revisión PE. • Organización del comienzo del curso: matrícula, horarios, distribución de aulas, cambios de grupo, etc.
	Claustro	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los resultados académicos de las pruebas de septiembre. • Aprobación de criterios pedagógicos para la elección de horarios. • Elección de horarios. • Informe de la PGA, del Proyecto Educativo y del RRI.
Consejo Escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Informe y aprobación del Proyecto Educativo, PGA y del RRI. • Evolución datos matrícula, grupos y cursos. • Plan de formación docente. PDE y Actividades extraescolares. 	
OCTUBRE	Equipo Directivo, profesorado, alumnado, PAS	Día 4: comienzo de las clases.

	Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Charlas informativas comienzo de curso para las familias del alumnado menor de edad. • Organización de las actividades ligadas a proyectos institucionales. • Organización de las actividades del PDE. • Organización del servicio de préstamo en Biblioteca.
	Equipo Directivo y personal de Secretaría	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración Censo Electoral para la renovación parcial del CE. • Constitución Junta Electoral • Organización del proceso de elección de miembros del CE.
	Responsable de Formación, Equipo Directivo	Solicitud constitución Grupo de Trabajo.
NOVIEMBRE	Equipo Directivo	Evaluación desempeño profesional PAS.
	Equipo Directivo, profesorado, alumnado.	Elecciones de delegados de clase y junta de delegados.
	Equipo Directivo, representantes alumnado.	Organización Clubes de estudiantes.
	Equipo Directivo, profesorado, alumnado y PAS.	Simulacro de evacuación.
	Responsable de AC, Equipo Directivo, profesorado, alumnado.	Participación actividades extraescolares: Jornada por la Paz y los Derechos Humanos, Festival Internacional de Cine de Gijón.
DICIEMBRE	Equipo Directivo, Jefas de Departamento, Profesorado.	1ª Evaluación.
	Responsable de TIC, Equipo Directivo, Profesorado	Revisión y actualización página web institucional.
ENERO	Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración Cuentas de Gestión 2017 y Proyecto de Presupuesto 2018.
	CCP	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los resultados de la 1ª Evaluación y datos de absentismo. • Seguimiento de las programaciones didácticas y en su caso propuesta de revisión de la PGA. • Propuesta de calendario de exámenes finales.
	Consejo Escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Informe y aprobación, si procede, de la Cuenta de gestión correspondiente al año 2017. • Informe y aprobación, si procede, del proyecto de presupuesto para el año 2018. • Análisis de los resultados de la 1ª Evaluación y datos de absentismo.

		<ul style="list-style-type: none"> Informe y aprobación, si procede, de la revisión de la PGA (en caso de haber modificaciones)
	Claustro	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de los resultados de la 1ª Evaluación y datos de absentismo. Seguimiento de los cursos y actividades complementarias. Calendario y coordinación de Pruebas de Certificación. Informe sobre revisión de la PGA, en caso de haber alguna modificación.
FEBRERO	Equipo Directivo, PAS.	<ul style="list-style-type: none"> Preparación de impresos, criterios de baremación inscripción pruebas. Interoperabilidad.
	Responsable de AC, Equipo Directivo, Jefas de Departamento	Participación actividades extraescolares: Jornadas Gastronómicas Internacionales.
MARZO	Equipo Directivo, PAS.	Inscripción para las pruebas de certificación de 2018 (fecha aproximada, según última resolución).
	Responsable de AC, Equipo Directivo, profesorado, alumnado.	Participación actividades extraescolares: Jornada Intercultural Día Internacional de la Mujer, viaje de estudios.
ABRIL	Equipo Directivo, Jefas de Departamento, Profesorado.	2ª Evaluación. Auto-evaluación: funcionamiento del centro, satisfacción comunidad educativa.
	CCP	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de los resultados de la 2ª Evaluación y datos de absentismo. Seguimiento de las programaciones didácticas y en su caso propuesta de revisión de la PGA. Organización de exámenes finales. Evaluación del funcionamiento de los Departamentos docentes.
	Consejo Escolar	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de los resultados de la 2ª Evaluación y datos de absentismo. Informe sobre proceso de admisión y pruebas de certificación de 2018. Informe sobre actividades complementarias y seguimiento del Plan de Desarrollo Europeo.

	Claustro	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los resultados de la 2ª Evaluación y datos de absentismo. • Organización de las pruebas de certificación de 2018. • Seguimiento actividades complementarias y Plan de Desarrollo Europeo.
MAYO	Equipo Directivo, PAS	Admisión curso 2018 - 2019.
	Equipo Directivo, PAS	Organización de la matrícula para el curso 2018 – 2019.
	Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación desempeño tarea docente. • Elaboración de horarios especiales de junio y septiembre.
	Equipo Directivo, Jefas de Departamento, Profesorado.	3ª evaluación.
	Equipo Directivo, Jefas de Departamento.	Organización de la aplicación de las pruebas de Certificación.
JUNIO	Equipo Directivo, PAS.	Organización del proceso de admisión.
	Jefatura de estudios, jefas de departamento, profesorado	Aplicación y evaluación de las pruebas de Certificación correspondientes a la convocatoria de junio.
	Equipo Directivo, jefas de Departamento, responsables de programas y AC	Redacción de la Memoria Final de Curso. Elaboración del informe final: Cuestionarios de Evaluación Google Docs .
	CCP	Evaluación del grado de cumplimiento de las Programaciones Didácticas.
	Claustro	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los resultados de la evaluación final y datos de absentismo. • Informe sobre la Memoria de fin de curso. • Aprobación de los criterios para la elaboración de los horarios del alumnado. • Evaluación del curso 2017– 2018.
	Consejo Escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados académicos de la evaluación final y datos de absentismo. • Baremación de solicitudes de admisión, si fuera necesario. • Informe de la Memoria de fin de curso. • Evaluación del curso 2017 – 2018.

		<ul style="list-style-type: none"> • Horario del centro para el curso 2018 – 2019.
JULIO	Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Calendario de matrícula. • Organización de las Pruebas de Certificación. Convocatoria de septiembre. • Entrega de la Memoria Final de Curso.

Anexo II: Programa de seguimiento y evaluación de la PGA

La evaluación será continua y se aplicará durante las reuniones del ED, del Claustro de Profesores, Departamentos Didácticos, CCP y CE. Se llevará a cabo una evaluación general al finalizar cada actividad y al finalizar el curso.

Los resultados de dicha evaluación vendrán recogidos en la memoria final.

Los responsables de esta evaluación serán, dependiendo de los objetivos: el ED, el Claustro, el CE, los Departamentos Didácticos.

Se adjunta una tabla con el plan de seguimiento y evaluación de la PGA.

Objetivo y fecha	Fuentes de información	Instrumentos o estrategias de recogida de datos	Responsable	Papel de los órganos de gobierno, Consejo Escolar, Claustro, CCP y Dptos.
Objetivo general 1	Datos de faltas del profesorado	Estadísticas generadas por la Jefatura de Estudios. Justificantes de ausencias de menores. Registro de cambios horarios justificados.	Directora Jefa de Estudios	Directora: analizar y valorar la información y posteriormente procesarla y estudiar la mejora de los resultados. Jefa de Estudios: informar y analizar los datos. CE y Claustro: analizar, valorar y sugerir mejoras.
Enero Abril y Junio	Estadísticas			

Objetivo general 2 Septiembre, Diciembre y Mayo	Alumnado Profesorado	Actualización página web institucional. Grupo de Trabajo. Materiales didácticos online. Blogs. Redes sociales. Fichas Biblioteca.	ED Coord. TIC Claustro CE	ED: Coordinación y desarrollo del proceso. Claustro: Información, valoración y análisis. CE: Análisis, valoración y propuestas de mejora.
Objetivo general 3 Octubre, Abril y Junio	Alumnado Profesorado PAS	Análisis de las encuestas. Análisis de las fichas de evaluación e informe del GT. Registro Clubs de estudiantes y LABs. Registro consultas acción tutorial. Informe Plan de Desarrollo Europeo. Propuestas de mejora.	ED Coordinadoras de Programas CE Claustro	Jefa de Estudios: Coordinación del proceso. ED: Recogida y vaciado encuestas. Valoración. CE: Análisis, valoración y propuestas de mejora. Claustro: Análisis, valoración y propuestas de mejora.

Anexo III: Difusión y cumplimiento de la PGA

Una copia de la PGA, con diligencia de aprobación por el CE, será remitida al Servicio de Inspección Educativa.

Una vez aprobada, es de obligado cumplimiento para todos los miembros de la comunidad educativa, por lo que la Dirección adoptará las medidas necesarias que aseguren su conocimiento y acceso por cualquier miembro que lo solicite: publicación en la web del centro y/o consulta en la secretaría del centro.

Todo el profesorado con responsabilidades en la coordinación docente velará para que se lleve a cabo lo programado en el ámbito que le corresponda.

En la Memoria Final quedará recogido el grado de cumplimiento de los objetivos, sus posibles modificaciones y las propuestas de mejora para el siguiente curso.

Anexo IV: Programaciones didácticas de los Departamentos